Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.**	
	INFORME DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SIASUR

DATOS DEL INFORME

Periodo a Certificar:	**Desde:**	2023-11-01	**Hasta:**	2023-11-30	
Nombre del Contratista:	DANIEL RAMIREZ BARRETO		**Número de Documento:**	80775465	
Correo Electrónico:	Leira5070@gmail.com		**Número Telefónico:**	3008470999	
Nombre del Supervisor:	SANDRA MILENA CERINZA SATIVA	**Cargo:**	PROFESIONAL ESPECIALIZADO - REFERENTE DE PROCESO	**Código - Grado:**	

DATOS DEL CONTRATO

No. Contrato:	4202-2022	**Año Contrato:**	2022	**CDP Contrato Inicial:**	467
Perfil:	ENFERMERO				
Dirección a la que Pertenece:	DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE URGENCIAS				
Unidad de Servicios:	USS MEISSEN				

LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS

Centro de Costos	Dirección	Unidad	Número Horas	Número Horas Adicionales	Valor Hora	Total	Procetaje(%) Centro de Costos
B02ME	DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE URGENCIAS	USS MEISSEN	180	0	19370	$3486600	100.3%
VALOR SERVICIO PRESTADO MES:	**$ 3486600**	**TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS**					

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

Fecha de Inicio del Contrato		2022-02-01		**Fecha de Terminación del Contrato Inicial**	2023-12-31
No. Prorroga	**Fecha Inicio**	**Fecha Terminación**	**No. Adición**	**Valor Adición**	**CDP**
1	2023-11-01	2024-01-31	1	$ 0	0

No. Cuenta Según el Mes Certificado	**Mes Cuenta de Cobro**	**Valor a Pagar**
1	FEBRERO	$ 3457100
2	MARZO	$ 3258000

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO		
3	ABRIL	$ 3258000
4	MAYO	$ 3475200
5	JUNIO	$ 3258000
6	JULIO	$ 3258000
7	AGOSTO	$ 3475200
8	SEPTIEMBRE	$ 3258000
9	OCTUBRE	$ 3258000
10	NOVIEMBRE	$ 3258000
11	DICIEMBRE	$ 3475200
12	ENERO	$ 3909600
13	FEBRERO	$ 3254160
14	MARZO	$ 3719040
15	ABRIL	$ 3486600
16	MAYO	$ 3486600
17	JUNIO	$ 3486600
18	JULIO	$ 3719040
19	AGOSTO	$ 3486600
20	SEPTIEMBRE	$ 3486600
21	OCTUBRE	$ 3719040
22	NOVIEMBRE	$ 3486600

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
$ 79929600	**$ 79929600**	**$ 75929180**	**$ 4000420**

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA

© Siasur - 2023

1	1). Prestar servicios de acuerdo al perfil (Enfermera(o)) acorde con la Lex Artis, segùn necesidad de LA SUBRED SUR E.S.E, de acuerdo a los principios del Sistema General de Seguridad Social (SGSS), Sistema Obligatorio de Garantia y Calidad (SOGC) y demàs normas concordantes.	-Brindar atención humanizada, eficaz y con calidad tanto al cliente interno como externa que requiera cuidados de enfermería dentro de los servicios	-se realiza protocolos de atención humanizada presentación a cada paciente durante la entrega de turno se explica a todos los pacientes los procedimientos a realizar durante los turnos objetivos del tratamiento garantizando atención humanizada y oportuna evidenciado en notas de enfermería realizadas en dinámica gerencial la verbalización de los pacientes y el giro cama del servicio de reaniamcion
2	2). Realizar actividades de información, educación, comunicación encaminadas a promover y prevenir la enfermedad y el autocuidado de la salud a nivel individual, familiar y comunitaria.	-se realiza educación en el auto cuidado de los pacientes adherencia en la realización de los planes de enfermería y patrones funcionales de Marjory Gordon para cada paciente del área de reaniamcion liderar los equipos de enfermería para llevar a cabo la educación a los pacientes	-planes de enfermería realizados en el aplicativo dinámica gerencial a todos los pacientes del área de reanimacion durante el mes de noviembre 2023
3	3). Registrar en la Historia Clìnica toda la informaciòn del acto paramèdico (procedimiento y cuidado de enfermeria, de forma veraz, secuencial, coherente, legible, clara, sin tachaduras, enmendaduras, intercalaciones o espacios en blanco, sin utilizar siglas distintas a las internacionalmente aprobadas), simultánea o inmediatamente después de su realizaciòn, con Integralidad, Secuencialidad, Racionalidad científica (lógica, clara, completa) y demàs criterios que defina el Ministerio de Salud y Protecciòn Social o Entes competentes que regulan la materia (Resolucion 1995/1999, 839/2017 norma que la modifique,sustituya).	-Realizar la adherencia en el registro y diligencia miento de escalas de riesgos de caídas, escala de braden y de lesiones de piel además de los patrones funcionales a todos los ingresos del servicio de reanimación de igual manera realizar dosificación y registro de medicamentos y procedimientos como toma de urocultivos transfusiones paso de sondas vesicales en la historia clínica del paciente	-Escalas de registro de caídas braden y lesiones de piel patrones funcionales realizados a todos los ingresos al servicio de reanimación durante mes de noviembre de 2023 evidenciadas en el sistema dinámica gerencial
4	4). Apoyar la elaboraciòn, actualizaciòn de formatos, protocolos, guìas, procedimientos de enfermeria y adherirse a los mismos, incluyendo el diligenciamiento del consentimiento informado en los casos pertinentes garantizando las normas universales de bioseguridad.	-Cumplir con las actividades inherentes al objeto contractual para el mejoramiento de la calidad de la atención y aquellas incluidas dentro de los planes de mejoramiento de los estándares de habilitación y participar en la adherencia a la acreditación de los servicios de salud así como los que se formulen en el plan obligatorio anual y el plan de gestión, guías protocolos y procedimientos de integridad de la sub red sur	-Lista de asistencia a las actividades capacitaciones y socializaciones realizadas durante el mes de noviembre de 2023 además de soportes de cursos realizados en la plataforma MAO, asistencia a las reuniones de urgencias meissen y urgencias sub red sur, lenguaje claro
5	5). Asegurar la correcta administración de medicamentos de acuerdo a la prescripción médica escrita, legible, correcta, actualizada de acuerdo al protocolo establecido porla institución.	-Administrar medicamentos utilizando los 12 correctos de la administración y normas de bioseguridad establecidas por la institución	-Notas de enfermería dosificación, lavado de manos descargue de medicamentos en el aplicativo dinámica gerencial reporte de eventos secundarios a la administración de medicamentos
6	6) Apoyar en la identificación, caracterización, inscripción, manejo, seguimiento y canalización a usuarios a las diferentes rutas de atención en salud.	-Activación de los diferentes planes de contingencia dispuesto en la sub red sur como activación de la línea rosa para código blanco violencia intrafamiliar mayor o menor a 72 horas según protocolo institucional	-Realización de notas de enfermería en el caso de códigos blancos además de los procedimientos y custodias realizados a los pacientes, registro telefónico en la línea rosa 3219006442
7	7). Articular acciones con los equipos misionales para el manejo integral y cuidado del paciente, conforme lo establece la Ley 911 de 2014 o norma que la modifique, adicione o sustituya.	-Trabajo en equipo con las diferentes especialidades en la subred sur y a quienes es necesario realizar trámites de referencia y contra referencia de manera oportuna para la continuidad en los cuidados y tratamientos al paciente de los pacientes que lo requieran en el servicio de reanimación radicar los requerimientos no ofertados en la sub red	-libro de seguimientos en la oficina de referencia y contrarefreencia seguimiento de traslados en el siasur en la uss meissen de los pacientes de reanimación en el mes de noviembre de 2023

© Siasur - 2023

8	8). Realizar el seguimiento y custodia del carro de paro del servicio asignado de acuerdo al procedimiento y formatos institucionales	-Realizar dosificación de medicamentos de los pacientes que ingresan al servicio de reanimacion seguimiento en los formatos de carro de paro del servicio de reanimación realizar seguimiento de la temperatura del carro de paro y así como formatos de desinfección y pruebas del desfibrilador	-formato de desinfección de temperatura medicamentos limpio y con cubículos marcados con documentos de paciente para evitar errores de administración
9	9). Hacer seguimiento de control y evaluación al personal auxiliar de enfermería de acuerdo a sus competencias y actividades del servicio, acorde con la Ley 911 de 2014 o norma que la modifique adicione o sustituya.	-Supervisar las actividades de los auxiliares de enfermería a cargo con el fin de brindar una atención oportuna y humanizada a todos los pacientes que ingresan al servicio de reaniamcion	-Mejora en la realización de toma de exámenes toma de electrocardiogramas monitorización de los pacientes formatos de desinfección observación hombres seguimiento a las notas de enfermería de los auxiliares de enfermería expansión urgencias y observación mujeres en el mes de noviembre de 2023 y aplicación de los planes de cuidado propuestos
10	10) Otras actividades propias del perfil que fortalezcan el desarrollo de las actividades misionales.	-Diligenciar el formato de limpieza y desinfección del carro de medicamentos diligenciar el recibo y entrega de turno en el formato establecido por la sub red sur	-Registro en las carpetas de desinfección diaria del carro de medicamentos y equipos biomédicos del área de expansión urgencias y observación mujeres durante el mes de noviembre carpeta de entrega y recibo de turno

© Siasur - 2023

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

Periodo al que corresponde el pago		Fecha de Pago			Número de Planilla	Valor de Honorarios Certificados el Mes Anterior	$ 3719040
AÑO	**MES**	**AÑO**	**MES**	**DÍA**	9458828198		
2023	**OCTUBRE**	**2023**	**11**	**10**			
Valor honorarios certificados el mes anterior en letras					**TRES MILLONES SETECIENTOS DIECINUEVE MIL CUARENTAPESOS**		

Item		Entidades Aportantes a Seguridad Social	Ingreso Base de Cotización	Valor Mínimo de los Aportes	Valor Aportado
Pensionado	NO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	$ 1487616	$ 238019	**$ 238100**
Salud		SALUD TOTAL		$ 185952	**$ 186000**
ARL	3	POSITIVA		$ 36238	**$ 36300**
Caja de Compensación	NO		**Total**	**$ 431736**	**$ 460400**

INFORMACIÓN DE PAGO

Entidad Bancaria	BANCO AV VILLAS	Tipo de Cuenta	AHORROS	Número de Cuenta	652731931

DANIEL RAMIREZ BARRETO
80775465

SANDRA MILENA CERINZA SATIVA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO - REFERENTE DE PROCESO

© Siasur - 2023